

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículos 11, 12 y 133 del Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Lic. Simón Virgilio Rodríguez Avila

Informe correspondiente al mes de: FEBRERO 2022

Fecha de actualización: 28/02/2022

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Fundación Ayúdame a Escuchar Bárbara Nicole
2. Código de entidad receptora	35997
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8320313-3
4. Domicilio Fiscal	13 Calle 6-18, Zona 11 Colonia Mariscal, Guatemala <a href="http://www.fundacionayudameaescuchar.org">www.fundacionayudameaescuchar.org</a> ; 2441-4356 y 2473-2815
5. Página de Internet y números telefónicos	Simón Virgilio Rodríguez Avila
6. Nombre del representante legal	
7. Número y Fecha del convenio	
8. Número y Fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar servicios de salud y asistencia social íntegramente en forma gratuita a pacientes con sordera total o parcial referidos por la red de servicios del MSPAS
10. Indicadores y resultados	Se realizaron 559 terapias del habla a 259 pacientes. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q.3,000,000.00
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (U)	Avance Físico de la Ejecución		Monto (en Quetzales)		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad	% de Ejecución Acumulado	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	
1	Operación de implantes cocleres a pacientes que califican como candidatos potenciales a ser operados.	Persona	8	0	1,959,000.00		
2	Realización de terapias de rehabilitación de pacientes que hayan o no hayan sido operados.	Terapias	6200	1007	528,000.00		
3	Estudios audiológicos de evaluación de los pacientes para determinar si son o no candidatos (audiometría tonal, timpanometría, potenciales evocados, Emisiones otoacústicas, tomografía y resonancia magnética) y para adaptación de aparatos auditivos (audiometría tonal y logaudiometría)	Persona	10	0	224,000.00		
4	Adquisición de Aparatos Auditivos	Persona	9	0	289,000.00		
TOTAL			6227	1007	3,000,000.00		

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Operación de implantes cocleres a pacientes que califican como candidatos potenciales a ser operados	Persona	Financiero Físico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Realización de terapias de rehabilitación de pacientes que hayan o no hayan sido operados	Persona	Financiero Físico	-	253	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Estudios audiológicos de evaluación de los pacientes para determinar si son o no candidatos (audiometría tonal, timpanometría, potenciales evocados, Emisiones otoacústicas, tomografía y resonancia magnética) y para adaptación de aparatos auditivos (audiometría tonal y logaudiometría)	Persona	Financiero Físico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Adquisición de Aparatos Auditivos	Persona	Financiero Físico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Físico				253	259	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (DEF "2")

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-50	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Guatemala	Mico	14	4	1	2	13	4	3	3	
Guatemala	San Miguel Petapa	6	1		3	3			1	
Guatemala	San Lucas Sacatepéquez					1				
Guatemala	Santa Catarina Pinula	3				3				
Guatemala	Villa Nueva	8	5		1	14	4		1	
Guatemala	Guatemala	52	15	9	11	52	18	9	11	
Guatemala	Ciudad Quetzal	3								
Guatemala	Villa Lobos	2				1			1	
Guatemala	San José Pinula	2				2				
Guatemala	Villa Canales	1	2			5	2			
Guatemala	Amatitlán	4	4	1		7	2	1	1	
Guatemala	San Juan Sacatepéquez	3			1	6	1		1	
Guatemala	Boca del Monte	2	1			6	4		1	
Maratztenango	Suchitepéquez	2	1			6	4		1	
Jutiapa	Jutiapa	4				4			1	
El Progreso	Zunzara	1				1				
Chimaltenango	Chimaltenango	4				3	1		1	
Guatemala	Chimaltenango	2			1	2	2	1		
Guatemala	Chimaltenango	1	2			1	2	1		
Guatemala	Puerto de San José	1				1				
Santa Rosa	Culapa	1	1			2				
Sacatepéquez	Sacatepéquez	1	1		1	3	1			
Escuintla	La Democracia	4				2		1		
Escuintla	Escuintla	4				2		1		
San Marcos	El Quetzal	1		1		4				
Izabal	Puerto Barrios	2				1				
Zacapa	Zacapa	4				1	1			
Jalapa	Minjolas	1				1				
Jalapa	Jalapa	2		1		6	1	1		
Quetzaltenango	Quetzaltenango	2	1		1	1				
Quetzaltenango	El Nuevo Palmir	1				1				
Jalapa	Mataquesicuintla	2		1		5	1	1	1	
Chimaltenango	San Pedro Yesoapan	1				2			1	
Jutiapa	San José Acatempa	2				1			1	
Chiquimula	Chiquimula	3	1			1				
Totonicapán	Totonicapán	1				2			1	
Zacapa	Tecululán	2				2	1			
Zacapa	Sanja Cruz	1				3	1			
Quiché	Quiché	7				2				
Quiché	Santa Cruz	1				1				
Quiché	Mebaj	4	1			1	1			
Chimaltenango	Tegahan	2				2	1			
Chimaltenango	Parizán	3				1				
Escuintla	Nuevo Concepción	1			1	1	2			
Santa Rosa	Barberena	1				1				
Alta Verapaz	Cobán	1	2			1	1			
Alta Verapaz	San Pedro Carchá	1				2			1	
Huehuetenango	Chiantla	1	1			3				
Huehuetenango	Malacatancido	2	1			1	1			
Baja Verapaz	Rabinal	1	1	1		1	1			
Escuintla	La Gomera	3	1			1				
Huehuetenango	Las Flores					1				
Guatemala	Sacatepéquez					1				
Huehuetenango	Chisecá	2	1			2	1		1	
Santa Rosa	Palín	1				1				
San Marcos	San Lucas tolimán	2	1			2	1			
Santa Rosa	Tegulá	2	5			4	4			
Baja Verapaz	Los Pinos	2				1	1	1		
Retalhuleu	Las Palmas		2			1				
Petén	San Benito	1				2				
<b>TOTAL</b>		<b>181</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>22</b>	<b>191</b>	<b>56</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	

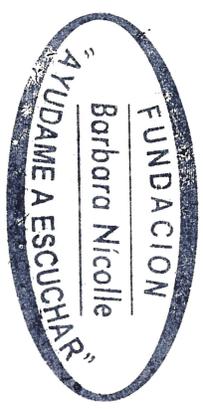
**V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN**

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
2	Ana Lucia Gonzalez Domico (Alta)	1760 41516 0114	96,000.00	12	
3	Shirana Patricia Guidel Castro (Alta)	2201 39407 0101	84,000.00	12	
4	Yviana Alexandra Diaz Lopez (Alta)	2488 60399 0101	72,000.00	12	
5	Andrea Elizabeth Jurado Barrondo (Alta)	3016 10485 0101	60,000.00	12	
6	Roberto Maximino Molina Calderon (Alta)	2463 75932 1303	60,000.00	12	
7	Erick Kevin Sainza Castillo Araya (Alta)	2758 72580 0101	54,000.00	12	
8	Sharon Marlene Marreroquin Lopez (Alta)	3032 52569 0108	78,000.00	12	
9	Nolberta Orenio Alonso (Alta)	2499 29899 0408	48,000.00	12	
10	Nicolas Garcia Lopez (Alta)	2794 84166 0101	60,000.00	12	
11	Ledy Margarita Torres Lopez (Alta)	2146 56993 0101	66,000.00	12	
<b>TOTAL</b>			<b>678,000.00</b>		

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Recurso Humano		
2	Alquileres		
3	Implantes Cochleares y Cirugías		
4	Energía Eléctrica		
5	Servicio de Agua		
6	Papelera y Utilías		
7	Teléfono e Internet		
8	Reparación y Mantenimiento de Vehículos		
9	Combustibles y Lubricantes		
10	Repuestos y Accesorios de Aparatos Externos de Implantes y Reparación de Aparatos Auditivos		
11	Seguro para el implante coclear		
12	Aparatos Auditivos		
13	Mobiliario y Equipo		
14	Equipamiento de Clínicas de Terapia del Habla		
15	Parqueos		
16	Alimentos		
17	Estudios y Evaluaciones Post-Operatorias y demás		
18	Reparaciones y Mantenimiento de Edificios		
19	Reparación y Mantenimiento de Equipo Electrónico		
20	Vigilancia, Seguridad y sus Reparaciones		
<b>TOTALES</b>			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

**Firma y Sello.**



Fecha: 28/02/2022

*[Signature]*  
 Sr. Simón Virgilio Rodríguez Avila  
 Vicepresidente del Consejo Directivo y Mandatario Especial con Representación

*[Signature]*  
 Sharon Marlene Marreroquin Lopez  
 Contadora

**NOTA: Se presenta sin movimiento financiero en virtud de no haber firmado convenio ni recibir fondos.**